ayer

Subsidio Familiar: Primera manifestación de justicia social.

Amparo de tus hijos: El Subsidio Familiar.

AÑO III — NUMERO 1 020 | Jerez de la Frontera: Viernes 21 de Julio de 1939 | CALLE CARACUEL, 7. TELEFONO 2008

ROOSEVELT en plena DERROTA

¿Recordáis, lectores, aquel mensaje dirigido por el Presidente yanqui a Europa, en cuyo texto anunciaba algo así como una intervención en la política del continente viejo? ¿Recordáis el silencio que siguió a la respuesta de Hitler, en que fueron fulminados todos los argumentos del señor Roosevelt? Pues ahora, cuando ya le creíamos callado para siempre después del fracaso sufrido, vuelve otra vez a un primer plano de actualidad, aunque en circunstancias mucho más difíciles que entonces.

El Senado se ha opuesto de manera resuelta y decidida a la votación de la ley de neutralidad, reformada por el propio Roosevelt para servir, así, los intereses bélicos de algunas potencias interesadas en su ayuda. Mal encuentran el camino las democracias. Aquí creíamos todavía un poco, en que el Presidente del dólar y la risa, tendría un mayor afincamiento cuando lanzaba mensajes de tan ardiente tono a tierras bien lejanas. Y nos suponíamos que por carecer de temas de mayor interés dentro de su área política, acudía a esas emisiones transoceánicas. Pero no. Esta ley de neutralidad, como otras menos conocidas, se ha clavado en su camino, y Roosevelt no podrá pasar sobre ella. Mientras tanto, París, por la voz mediatizada e histérica de su prensa oficiosa, gesticula y tiembla, aunque trata, para cubrir las formas, de no dar importancia alguna al hecho. El caso es que la tiene y de alto relieve. Los países «belicistas» soñaban con este triángulo fuerte para el caso de un conflicto europeo. Sería un brazo magnífico, contar con los EE. UU. en la guerra, y su ayuda, no sólo de material y de hombres (los EE. «venerables» se pintan solos para eliminar «parados»), sino económica, hubiera sido de extraordinario interés para Inglaterra y Francia. Aparte, pero de una manera sólida también unida a ellos, la asistencia de Moscú. Wáshington, Londres, París, Moscú, hubiese sido casi una delantera acertada, que diría un cronista deportivo. Pero lo malo, en el caso concreto de Norteamérica, ha sido la poca cohesión interna, la falta de ligazón y de entusiasmo entre sus propias líneas. Ni Moscú se atreve, ni Londres decide, ni ahora Roosevelt se encuentra apoyado. Y el tinglado sobre cuyas tablas se ha desarrollado la farsa, amenaza derrumbarse por su base.

Ha habido, según nos dice la prensa, un diálogo de aristas difíciles entre el Senador Borah y el Presidente, en la Casa Blanca. Se habló de la cacareada «misión pacificadora» de los EE. y Roosevelt, que no puede aceptar más política que la de arrastrar a su país a la guerra, de una forma u otra, puesto que para ello ha sido comprometido mediante consignas «triangulares», se enfrentó con todos, haciéndoles ver la importancia de la ley de neutralidad, ya reformada por él. El tira y afloja a que tan habituados son los jefes democráticos, cesó en beneficio de Borah y el Presidente hubo de ceder. La ley no se votará, al menos por ahora. Pero entonces, el diputado le dijo, como terminación de sus palabras: «Sr. Roosevelt, no dispone usted de la mayoría.»

Bueno, y ¿qué?, dirá el Presidente. He ahí precisamente uno de los grandes errores de la democracia. Que con mayoría o sin ella, las salvajadas se consumen hasta el borde del agotamiento. Cuando se está comprometido a la influencia de poderes secretos, y la voluntad ha sido maniatada por el oro o el odio de una secta cualquiera, poco importa ya tener o no la mayoría. Y esto prueba que si efectivamente el señor Roosevelt ha tenido un alto y extraordinario fracaso político, no termina en esto su caída, sino que aún habrá de ver muy de cerca las consecuencias del erróneo camino. Está en plena derrota, pero no derrotado por entero, aunque, de momento, la actitud sea todo lo violenta que ya presentíamos. Y es que el camino no es ese. Hay un hondo problema planteado en el mundo. Pero a resolverlo no contribuyen las conferencias, ni los cabildeos, ni las sesiones, porque se parte de un punto falso de salida: la soberbia del sistema en descrédito. Hay que reconocer, y darlo por evidente, que la democracia no es ya solución para un pueblo. Y que sus teorías están abiertamente en desuso, cuando no en un caos de tal envergadura que llevan a la ineficacia total.

Sólo la concepción entera de los problemas, puede dar una solución también entera. Ni aquello ni esto: lo total, lo amplio. Todo el volumen corporal de la Patria, con las soluciones más en consonancia con cada latitud geográfica y moral.

No es otro el problema del mundo de esta Hora. Están en pugna: de un lado, los viejos sistemas capitalistas, en cuyos textos surge, como única obra, la opresión y la tiranía sin caridad y sin freno; de otro, la mano abierta y leal de la concordia que los hombres necesitan para sobrellevarse, con la menor aspereza. Y del fracaso rotundo de las teorías democráticas, ya son una buena prueba estas dificultades que la maldad política encuentra en el camino de sus inconfesables negociaciones de todo género. Y así va: como Roosevelt, último jalón presidencialista: en plena derrota...

Démosle una tregua y el propio tiempo nos abrirá la brecha del triunfo, cuando todos los Roosevelts se hayan convencido de que nadie quiere lo que ellos apetecen. De que se les odia, y debieran ir buscando el perdón.

En la Jefatura Local del Movimiento

Interesante entrevista con el Vicesecretario Nacional, camarada Julián Pemartín

En la tarde de ayer, procedente de Cádiz, llegó a esta ciudad el Jefe Provincial de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N S., camarada Luis Granadino.

Fué recibido por el jefe local accidental en el Cuartel de la Organización.

A las siete de la tarde, el Jefe Provincial y el Jefe local accidental celebraron una larga e interesante entrevista con el vicesecretario nacional del Movimiento, camarada Julián Pemartín.

Se trataron determinados asuntos del mayor relieve y trascendencia para la provincia, de un modo especial, para Jerez.

La reunión terminó después de las nueve y de la misma posiblemente podremos dar cierta referencia, según comunicó el Jefe local a uno de nuestros redactores.

En honor de la Sección Femenina de Falange

Un crucero marítimo

Para premiar méritos contraidos en la campaña

Burgos.—Para premiar los méritos contraídos durante la campaña ha sido organizado un crucero marítimo de cien camaradas en honor de la Sección Femenina de Falange, cumplidoras del Servicio Social y enfermeras.

Fué en la gran concentración de Medina del Campo, cuando los jefes del Ejército y del partido pudieron comprobar cómo las camaradas de F. E. T. femenina, se habían hecho mujeres fuertes y dignas de aquellos compatriotas suyos que, con sus cuerpos destrozados, les devolvieron la Patria. Fué entonces, cuando el ministro de Industria y Comercio encargó al almirante Bastarreche de poner en condiciones al «Ciudad de Alicante», para hacer este crucero. Las cien camaradas de todas las provincias de España, han sido elegidas por méritos, siendo preferidas las camaradas obreras y las que no tenían medios para disfrutar unas vacaciones agradables.

Entre ellas hay enfermeras propuestas por los médicos jefes de los Hospitales, que tan abnegadamente han sabido curar a enfermos y heridos.

Este barco zarpará de Cádiz el 1.º de Agosto y durará el crucero veinte días, haciendo escala en Lisboa, Vigo, Villagarcía, La Coruña, Gigón, Santander y Bilbao y acabando en San Sebastián.

Hoy han visitado a la Delegada Nacional, la presidente y la vicepresidente de la Obra de las Madres y de Educación Nacional de Lisboa, que después de cumplimentarla, se han ofrecido a organizar la breve estancia en Lisboa de las camaradas pertenecientes a este crucero.

En el cuartel de la Montaña

Conmemorando una gloriosa efemérides

Madrid.—A las diez y media de la mañana de hoy se ha celebrado en el Cuartel de la Montaña la anunciada misa organizada por el Ayuntamiento de Madrid y por la Jefatura provincial de F. E. T. en memoria de los caídos por Dios y por España en la defensa de dicho cuartel con motivo del tercer aniversario del Glorioso Alzamiento.

El altar, que presidía una gran cruz de madera, había sido instalado en la parte central de la escalera principal que daba acceso al edificio por el lado de los jardines denominados del General Fanjul.

En los peldaños formaron los supervivientes de dicha histórica jornada. Daban guardia al altar una escuadra de gastadores del Regimiento de San Fernando y una centuria de las asistentes al acto. También ocupaban lugar próximo las organizaciones de F. E. T. femenina y Organizaciones Juveniles, así como las enfermeras del Instituto Lorente con sus vestimentas blancas.

A las diez y media comenzó la ceremonia religiosa, que fué presidida por el general Asencio en representación del gobernador militar de Madrid, general Espinosa de los Monteros, gobernador civil, coronel Alarcón de la Lastra, vicepresidente del Movimiento, jefe provincial camarada Valdés, jefe provincial de la Sección Femenina camarada Gloria Navas y demás jerarquías del Movimiento, las Corporaciones Provincial y Municipal, autoridades diversas, personalidades y jefes y oficiales del Ejército.

Durante la ceremonia religiosa se dió lectura, por medio de un altavoz colocado frente al altar, de los nombres de los 232 mártires caídos en la memorable mañana del 20 de Julio de 1936 como consecuencia de su actuación.

Encabezó la relación el general Fanjul.

El momento de alzar revistió extraordinaria emoción, ya que al mismo tiempo fué interpretado el Himno nacional por dos bandas de música mientras volaba sobre el cuartel un avión.

El general Asencio se acercó al micrófono y dió el triple grito de ¡Caídos del Cuartel de la Montaña! que fué contestado con un enérgico ¡Presente! de la multitud.

Finalmente, se verificó ante las autoridades un desfile en el que participaron dos compañías del Regimiento de San Fernando con bandera y música, la 10.ª Bandera de la Legión Ruiz de Alda, dos centurias con bandera y música, la Legión José Antonio y una representación de F. E. T. Femenina y Organizaciones Juveniles.

Al terminar el desfile en Madrid, la multitud, brazo en alto, entonó el «Cara al Sol» y dió los gritos de Viva España, Viva el Caudillo y su glorioso Ejército.

Después del acto en el Cuartel de la Montaña

Solemne ceremonia en el Cementerio de la Almudena

Madrid.—Terminado el acto del cuartel de la Montaña, todas las autoridades y numerosas representaciones se dirigieron al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena para depositar diversas coronas ante la tumba de los mártiaes de la defensa.

Merced al gesto del director del cementerio, señor Fraile, los alrededores de la fosa que guardan los restos habían sido arreglados y una monumental cruz de hierba se extendía sobre dicho lugar.

El general Asencio, antes de depositar las coronas, con voz firme, pronunció estas palabras ante la emocionada concurrencia: «Militares y camaradas caídos en el Cuartel de la Montaña: hoy hace tres años que os cupo el honor de dar la vida por Dios y por España. Habéis sido los primeros que caísteis víctimas de las hordas rojas; por ello, vuestra conducta prevalece en el ánimo de todos nosotros y en ella nos inspiramos para la lucha con la que hemos salido triunfantes. En nuestra mente y en nuestros corazones está perenne el recuerdo de vuestra generosidad. Yo pido a Dios que esta conducta vuestra sea nuestra guía y nuestro norte para bien de España y de su Caudillo».

Terminó lanzando los gritos de ¡Recuerdo a los caídos!, contestados por la concurrencia.

Finalmente, éste llenó de flores las tumbas donde reposan los restos de los caídos y las autoridades se fueron ante la tumba que guarda los restos del general Fanjul para rezar una oración en su memoria.

Todos los actos han revestido extraordinaria solemnidad.

Cumplimentando al vicepresidente del Gobierno

Burgos.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Relaciones Exteriores, excelentísimo señor conde de Jordana, recibió ayer en su despacho oficial al embajador de Portugal en España, doctor Teotonio Pereira.

También fué cumplimentado por el ministro plenipotenciario del Uruguay y por los señores Goicoechea (don Antonio) y Lamamié de Clairac.

El primero celebró una larga entrevista con el general Gómez Jordana, sobre cuyos extremos se observó por ambos la mayor reserva.

En Burgos se celebraron ayer solemnes funerales por el alma de Calvo Sotelo

Burgos.—En la iglesia de los RR. PP. Carmelitas se celebraron ayer solemnes funerales por el descanso eterno del alma del protomártir de la Santa Cruzada don José Calvo Sotelo, de tan gratísima y ejemplar memoria.

El acto fué organizado por el jefe Nacional de lo Contencioso, camarada Pedro Alfaro.

Ocuparon sitio preferente en el presbiterio el ministro de Hacienda señor Amado, los subsecretarios de los Ministerios de Gobernación y Hacienda, señores Llorente y Garata.

En otros lugares preferentes se sentaron el jefe del Servicio Nacional de lo Contencioso, señor Alfaro, y otras distinguidas personalidades, entre ellas abogados del Estado.

Actos de desagravios en la parroquia de San Román

Sevilla.—Se preparan diversos actos importantes como desagravio por la profanación e incendio de la parroquia de San Román, donde se veneraba la popularísima imagen del Cristo de los Gitanos.

Dicho templo, como se recordará, fué profanado y destruído por los elementos marxistas, durante la denominación roja.

La cofradía del Cristo de los Gitanos, que allí radicaba, prepara una procesión solemne con la imagen de María Santísima de las Angustias.

Camarera honoraria de la Cofradía es la gentilísima Maruja Quelpo de Llano.

La procesión de referencia es muy probable que la presida el ilustre salvador de Sevilla.

Saldrá el domingo venidero, día 23.

Distinción al Caudillo

Pontevedra.—La Excelentísima Diputación Provincial ha adoptado el acuerdo de nombrar hijo adoptivo de la provincia a S. E. el Generalísimo Franco.

El acuerdo le será ofrecido en un valioso y artístico pergamino.

También adoptó dicha Corporación el acuerdo de designar a un ingeniero de Montes y otro químico para que se desplacen a Alemania para estudiar las condiciones de esta región en la que pueden explotarse unos pantanos.

La noticia ha producido general satisfacción.

Tres años. ¡Cómo pasa el tiempo! Ayer se cumplió el aniversario tercero de su muerte en trágicas circunstancias. Al evocar su ilustre figura de general, al recordar su vida consagrada al servicio de España, que tanto amaba; sus sacrificios y ejemplos magníficos de gran patriota, nos sube del corazón a los labios una oración fervorosa por el descanso eterno de su alma.

José Sanjurjo Sacanell

¡Presente!

Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo extraordinario de la Lotería Nacional celebrado ayer en Burgos:

Con 2.000.000 pesetas
40.190 Madrid.

Con 1.000.000 de pesetas
39.915 Soria.

Con 750.000 pesetas
1.075 Madrid.

Con 500 000 pesetas
15.998 Santander.

Con 250.000 pesetas
6.530 San Sebastián.

Con 100.000 pesetas
32.218 Sevilla.
5.116 Algeciras.

Con 50.000 pesetas
1.886 Barcelona.
27.524 Madrid.

Con 25.000 pezetas
8.155 Palma de Mallorca.
31.508 Madrid.
419, 6.966 Sevilla.

Con 15.000 pesetas
15 615 Palma de Mallorca.
9.099 Madrid.
35 281 Madrid.
20 548 Madrid.
35.489 Palma de Mallorca.
31.452 Zaragoza.
7.425 Huelva.
33.345 Barcelona.
18 621 Avila.
21 538 Lérida.
46 236 Madrid.
49.055 Madrid.

Patriótico rasgo de las enfermeras españolas

Las aportaciones de sangre prestadas a los que luchaban por el honor de España

Burgos.—Durante la guerra el patriotismo de la retaguardia se ha manifestado de manera bien palmaria en muchos y muy variados detalles.

Una cifra bien detallada por cierto, da idea exacta del espíritu de cuantos contribuyeron a esta santa y patriótica obra.

Cuando hizo falta dar su sangre por la Patria no faltaron quienes la aportaran.

Según estas cifras, perfectamente comprobadas, se hicieron en total ciento veinte mil transfusiones de sangre correspondiendo a las mujeres más de sesenta mil, habiendo alguna de aquéllas que la ofreció hasta veinticinco veces.

El Caudillo, Generalísimo Franco, se preocupa con extraordinario interés de estos servicios.

El profesor argentino doctor Oliver ha plasmado en estas frases tales servicios.

«Se realiza en la España Nacional la más perfecta obra, la más extraordinaria que he podido apreciar en el mundo en mi largo recorrido.»

Del "Boletín Oficial del Estado"

Burgos.—«El Boletín Oficial del Estado», entre otras disposiciones, publica las siguientes:

Del Ministerio de Hacienda, disponiendo que las liquidaciones giradas por la contribución excepcional que grava sobre los beneficios extraordinarios por los beneficios obtenidos durante la guerra, por período voluntario antes del 15 del mes actual, se consideren ampliados hasta el día 15 del próximo Agosto, inclusive.

Del Ministerio de Defensa Nacional, reintegrando a la situación de actividad en el Ejército a dos comandantes, seis capitanes y dos tenientes de Infantería; un capitán, dos alféreces y un suboficial de Caballería, y un coronel y dos comandantes de Artillería.

Fijando las asignaciones del material no inventariado que serán libradas a los centros y dependencias del Estado de la Primera y Tercera Regiones militares.

De la cuestión Internacional

Lo de Dantzig

Londres.—Preocupa cada vez más la cuestión de Dantzig.

En la Cámara de los Comunes, en la sesión celebrada hoy, pasó el asunto casi desapercibido.

Polonia insiste en sus deseos de todos conocidos, que en el fondo revelan un deseo de llegar a un acuerdo satisfactorio.

Alemania, continúa en su actitud expectante, pero nada más.

La función de esta noche en el Villamarta

En homenaje a la memoria de Serafín Alvarez Quintero

Esta noche, a las once menos cuarto, tendrá lugar en el Teatro Villamarta la función homenaje a la memoria del que fué comediógrafo ilustre y gran patriota Serafín Alvarez Quintero (q. s. g. g), fallecido en Madrid de angustia y de dolor al contemplar su Patria amada escarnecida y atormentada por las hordas sedientas de crímenes y saqueos.

Como es sabido, la patrocina el Excmo. Ayuntamiento y será realzada por la presencia de nuestras autoridades militares y civiles, Mandos de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N S. y destacadas personalidades cuya concurrencia han prometido.

Durante el día de ayer la venta de localidades fué extraordinaria, demostrando el entusiasmo que hay para asistir esta noche al Villamarta. De doce a dos de la tarde y desde las cinco en adelante, pueden adquirirse las entradas que aún quedan, en la taquilla del Teatro.

Los fondos que se recauden se destinan a una iniciativa feliz, merecedora de nuestra mayor simpatía y apoyo: la instalación de Campamentos de Verano de las Organizaciones Juveniles.

Se pondrá en escena, según se ha anunciado reiteradas veces, la bellísima obra «Malvaloca» comedia de fino sabor quinteriano, llena de sentimentalismo, siempre tan gustosamente aplaudida del público.

Antes de ser descorrida la cortina un miembro de la Comisión organizadora hará el ofrecimiento del acto, en breves palabras.

El sexteto, integrado por los profesores que en la edición pasada dimos a conocer, ejecutará música de aquellas obras en que hayan colaborado con su inspiración genial los insignes comediógrafos.

La Comisión organizadora recibió ayer una efusiva carta de don Joaquín Alvarez Quintero, que será leída después de la función homenaje a su hermano.

Todo hace presagiar para esta noche un gran éxito artístico y económico; y la debida brillantez en recuerdo del glorioso animador de nuestro Teatro.

Lea siempre el periódico "AYER"

MARCO DE LA PRENSA

ARRIBA: Madrid

Conmemora la festividad del 18 de Julio y dice que uno de los mayores aciertos obtenidos por el Generalísimo ha sido este de llamar «Fiesta de Exaltación del Trabajo» a la del Aniversario del Alzamiento. Se ha hecho con esta denominación un alto en el camino social, y los obreros, elevados ya a la jerarquía artesana de su verdadero sitio en la producción se han encontrado de lleno con una honda justicia social, porque si no todas, al menos muchas de las industrias, no sólo han unido su alegría a los obreros, celebrando con ellos ágapes y actos de propaganda social, sino que también han subido jornales y distribuído haberes extraordinarios.

Esto ya en sí, al año primero de la victoria, significa un estímulo para los años futuros, y la señal de que se acabará de una vez para siempre, aquel sordo egoismo de las empresas cicateras y ruines que sólo hacían una obra de «caridad» cuando moría la madre de uno de los socios o el propio socio, y aún entonces repartían un bono de pan.

Todo esto lo ha conseguido Franco. Por eso en este día, más vigoroso y altivo que nunca, nuestro grito de Imperio: Franco, Franco, Franco.

REGION: Oviedo

El diario de la capital de Asturias comenta asímismo la celebración del 18 de Julio, y entresaca, como plano de primerísimo relieve, la lectura de las consignas de la C.N.S. en las que fluye un espíritu revolucionario hondo y claro, de perfectas líneas, que recoge no sólo el clamor heroico de quienes, sin tener nada, lo han dado todo por España, sino el clamor «medio» de la clase que siempre sufrió los más rudos ataques de toda política. La C. N. S. ha dictado esas consignas con un ecuánime sentido de la realidad social de España. Nada de demagogo y algarada: mucha obediencia que con ella, el Estado Nacional Sindicalista levantará hasta el final la obra, maciza y terminada.

Dice, a dos columnas de ancho españolismo, el diario ovetense.

AZUL: Córdoba

Igualmente exalta la Festividad. Se nota un aire de total renovación en la vida de la Patria. Hay más camaradería. Esto de unir a las empresas y obreros en actos de entrañable alegría, supone un magnífico paso. Es, en suma, lo que el pueblo esperaba,

LIBERTAD: Valladolid

El diario de la Falange castellana habla de la marcha del conde Ciano, de cuyo viaje España guardará siempre un grato recuerdo. Ciano lleva una impresión imborrable de la Patria, y ha sabido de nuestro resurgimiento de todos los órdenes. Nuestra fuerza militar y el alma colectiva, tensa y vigilante que España ha recobrado después de la lucha.

Así, nuestra amistad será fuerte y entera frente a todo.

Dice el diario LIBERTAD.

Santoral y Cultos

—10:—

Santo del día — Santa Práxedes, vg. y San Daniel, profeta.

Santo de mañana.—Santa María Magdalena y San Teófilo, mr.

Jubileo Circular: Hoy: En el Carmen. Mañana: En dicha iglesia.

EN EL CARMEN

Solemnes fiestas en honor de la Santísima Virgen del Carmen Coronada.

La Comunidad de Reverendos Padres Carmelitas, su Venerable Orden Tercera, la Hermandad de Caballeros de Nuestra Señora del Carmen Coronada y Cofradía del Santo Escapulario, consagran a su Inmaculada Madre la Santísima Virgen del Carmen los siguientes solemnes cultos:

Domingo, 23.—Fiesta particular de la venerable orden tercera y cofradía del Santo Escapulario. A las ocho de la mañana, misa de comunión general y función solemne, con panegírico a cargo del muy reverendo padre Fray Rafael Rangel Castellano, provincial de Andalucía.

Martes, 25.—Fiesta de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen Coronada. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general para los caballeros de la Hermandad. A las once, misa solemne, en la que predicará el reverendo padre Fray Luis Fernández Cala, prior de esta comunidad.

Por la tarde, a las ocho, saldrá en procesión la veneranda imagen de la Santísima Virgen del Carmen Coronada, recorriendo el itinerario de costumbre.

EN LAS ANGUSTIAS

La Santa Misa que diariamente se celebra en esta iglesia tendrá lugar hasta nuevo aviso a las nueve y media en vez de las diez, como anteriormente.

Quedan exceptuados los domingos y días festivos, en que seguirá celebrándose a la hora acostumbrada de las once y media.

—

El ejercicio semanal en honor de la Santísima Virgen de las Angustias se celebrará hoy en su capilla a las ocho de la tarde, precediéndole el ejercicio del Viacrucis y terminándose con el canto de la Salve.

EN LOS REMEDIOS

Todos los días habrá misa a las ocho y media. Los domingos se celebrará misa a las doce, con explicación muy breve del Evangelio por el señor abad.

HORARIO DE MISAS

En Santo Domingo: Días festivos, a las siete, ocho, nueve, diez y media y doce.

Días laborables, a las siete, ocho, nueve y diez.

En San Francisco: Domingos y días festivos, a las siete, ocho, nueve, diez y doce.

Días laborables, a las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

En Cartuja: Los domingos y días festivos, misa a las nueve y media.

En el Carmen: A las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Los domingos y días de precepto tambien a las once.

En San Juan de Letrán: A las ocho y media.

En la Merced: A las ocho y media.

Asilo de San José: A las seis.

En San Telmo: domingos y días festivos, a las once.

En los Desamparados: A las once.

En el Hospicio: A las ocho y media.

En San Marcos: Días festivos, a las ocho y media, nueve, nueve y media (parroquial) y doce.

Días laborables, a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez y media.

En San Lucas: A las ocho.

En San Mateo: A las ocho y media.

En San Enrique y en Santa Teresa: domingos y días festivos a las siete y a las nueve.

Días laborables, a las siete y media.

En San Juan de los Caballeros: A las nueve.

En la Victoria: Días festivos, a las ocho.

S. e I. I. Colegial: Días laborables, a las ocho, ocho y media, nueve menos cuarto y nueve y media.

Días festivos, a las ocho, ocho y media, diez y media y once.

En San Dionisio: Días laborables, a las ocho y media.

Días festivos, a las nueve, misa (parroquial) cantada por el pueblo con plática y a las diez.

En Capuchinos: Domingos a las ocho.

En las Angustias: Domingos y días festivos, a las once y media.

En San Miguel: Domingos a las siete y media, ocho y media, nueve y doce.

En San Pedro: A las ocho y a las nueve. Días festivos a las ocho la parroquial y a las once.

FABRICA DE ESENCIAS Y PRODUCTOS ENOLOGICOS

"LUQUE"

Director Técnico: Dr. M. DE LUQUE — Farmacéutico

ESENCIAS DE LIMON, NARANJA, ZARZAPARRILLA, ETC.

COLORANTES.

ACIDOS CITRICO Y TARTRICO.

EXTRACTOS VERMOUTH, QUINA, COÑAC, ETCETERA.

GENERAL SANCHEZ MIRA 14 - TELF. 1736 - JEREZ

- Casa Palacio -

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Artículos Sanitarios — Cuartos de Baños — Azulejos — Zócalos de dibujos

Cocinas Económicas — Instalaciones de Calefacción y de agua fría y caliente

CONCESIONARIO DE URATITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1 — Teléfono 1251

Fábrica y Oficina: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47 — Teléfono 1274.

JEREZ DE LA FRONTERA

PARA EXCELENCIA

GONZALEZ BYASS

Vinos - Coñac - Jerez

Representante en Jerez:

Manuel M. de Agreda y González

San José, 5 - Telf. 1655

Sección Oficial

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Cádiz

JEREZ DE LA FRONTERA

A los prestatarios de metálico concedido con el aval del S. N. T.

Se recuerda a los prestatarios de metálico concedido con el aval de este Servicio, que tienen la obligación de entregar en los almacenes del mismo el trigo suficiente para cubrir el importe del préstamo, tan pronto como vayan realizando la recolección.

Se les hace presente la ventaja que para éstos representa entregar el trigo seguidamente, ya que les será tarifado al precio de Diciembre si lo hacen dentro del plazo en que se conceden estos beneficios para estímulo de la rapidez en la recolección.

Los que deseen pagar en metálico tienen que depositar el importe de su préstamo antes de enajenar la cosecha de trigo.

A los prestatarios de semilla de trigo

El vencimiento de estos préstamos es en 30 de Septiembre de 1939, antes de cuya fecha deben liquidar su préstamo.

Los beneficiarios de préstamos individuales pueden elegir la forma de pago en metálico o en especie; los que deseen pagar en especie habrán de personarse en el almacén proveedor del préstamo y los que deseen pagar en metálico deberán presentarse en la Jefatura Comarcal correspondiente.

Los beneficiarios de préstamos sindicales habrán de acordar con el Jefe del Sindicato en que concertaron el préstamo, una de las modalidades de pago, o sea que han de pagar o todos en metálico o todos en especie.

Se les advierte a los productores de trigo que tanto la puntualidad en el pago de sus obligaciones como la exactitud en su declaración de la cosecha son datos que recopila esta oficina y que son tenidos en cuenta para la concesión de créditos o cualquier informe que se le pida.

Jerez, 19 de Julio de 1939. (Año de la Victoria).

EL JEFE PROVINCIAL.

EDICTO

D. JUSTO GARZON Y GIRON, Agente Ejecutivo del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad,

Hago saber: Que por el Sr. Alcalde se ha dictado con fecha de hoy la siguiente

PROVIDENCIA.—En cumplimiento a lo acordado por la Excelentísima Comisión Gestora de mi Presidencia, en sesión celebrada el día seis del pasado mes de Junio, y de conformidad con lo preceptuado en el Estatuto de Recaudación vigente, quedan incursos en el recargo del DIEZ POR CIENTO, sobre el importe total de los débitos, los contribuyentes que no han satisfecho sus descubiertos, correspondientes al PRIMER PLAZO, que comprende la primera cuarta parte de la cuota, por el concepto de REPARTIMIENTO GENERAL, del ejercicio de 1939, cuyas cuotas deberán hacerse efectivas durante DIEZ DIAS, hábiles, y transcurrido dicho plazo serán aumentadas con otro DIEZ POR CIENTO, más las costas y gastos del procedimiento.

Al mismo tiempo autorizo a don Justo Garzón y Girón, Agente Ejecutivo de este Excmo. Ayuntamiento, y a sus Auxiliares, para la entrada en los domicilios de los deudores a fin de que puedan practicar las actuaciones y diligencias de embargo necesarias, hasta realizar el cobro de los débitos, recargos y costas, todo ello conforme a lo dispuesto en el Estatuto de Recaudación antes citado.—Jerez de la Frontera a 20 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Alcalde, Juan J. del Junco. (Rubricado).

Lo que se publica por medio del presente para general conocimiento de los interesados.

Jerez de la Frontera a 20 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Agente Ejecutivo, Justo Garzón.—V.º B.º: El Alcalde, Junco.

—

Junta Provincial de Transportes de Cádiz

—101—

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los señores Agentes vendedores de automóviles que teniendo en proyecto esta Junta de indemnizar en breve plazo a los propietarios de camiones cuyas matrículas a continuación se detallan, informen con la mayor brevedad posible a este Organismo si algunos de ellos se encuentran en descubiertos con la casa que representa.

Asimismo se ruega a los señores propietarios de estos camiones se personen en las Oficinas de esta Junta urgentemente para asuntos de su interés.

Matrículas: SE - 16.069, CA-3.332, CA-4.093, CA-3.836, CA-4.589, CA-3.885, CA-44.833, CA-4.699, CA-3.791, CA-4.701, SE-1.460, CA-4.120, CA-4.736, CA-3.967.

Cádiz 8 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.

EL PRESIDENTE.

—

Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Comisión Inspectora Comarcal

Se recuerda a los dadores de trabajo en general, ya sean organismos dependientes de la Administración Central, Provincial o Municipal, como asimismo las empresas, compañías y patronos particulares, la obligación que tienen de formular el censo del personal a su servicio correspondiente al primer semestre del año actual y referido al 30 de Junio pasado en el plazo máximo e improrrogable que terminará el día 20 del actual.

Jerez de la Frontera 4 de Julio 1939.—Año de la Victoria.

EL PRESIDENTE.

—

Comisión Local de Subsidio al Combatiente

—o—

AVISO

Hoy se empezará a pagar la nómina de la Cámata de Comercio, de la siguiente forma.

De 4 a 5, del 1 al 117.
De 5 a 6, del 118 al 215.
De 6 a 7, del 216 al 343.
De 7 a 8, del 344 al 470.

No se pagará a nadie que no traiga certificado de existencia en filas o la licencia, ni tampoco al que no venga por su número y hora.

Jerez 21 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.

—

Cámara Oficial de Comercio

—o—

Sobre colocación de mutilados

Se recuerda a los titulares de establecimientos mercantiles e industriales, la ineludible obligación en que se hallan de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 5 de Abril de 1938, de enviar a la mayor brevedad a la Comisión Inspectora Comarcal del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, (edificio de los Juzgados de Instrucción) utilizando a tal fin los impresos que por la misma se facilitan, los censos de dependencia referidos al 30 de Junio último.

EL SECRETARIO.

Sucesos

—10:—

Pastoreo abusivo

Los guardias municipales de la sección rural Francisco Román Rodríguez y Antonio Muñoz Quiñones, dan conocimiento a sus Jefes que habían sorprendido pastando y haciendo paradero en la cañada de «Puerto Palmetín» a doscientas cincuenta reses de ganado cabrío de la pertenencia de los señores Herederos de don Andrés Dueña Barrera, que habitan en la finca «El Parralejo».

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro de la calle Alva Núñez, han sido asistidos los siguientes lesionados en accidentes del trabajo:

José Rodríguez García, de 71 años, San Telmo; herida contusa en la región ciliar derecha, leve.

Patrono: González Byass y Compañía.

Francisco Baño Ramos, 30, Escuelas, 16; herida por desgarramiento en la región glútea izquierda; leve.

Patrono: Don Rafael Romero.

Manuel Barreda Núñez, 52, Soto Flores, 4; herida contusa en el índice izquierdo y región palmar derecha; leve.

Patrono: Don Pedro López.

Compañía Adriática de Seguros

Fundada en Trieste en 1838

SEGUROS DE COSECHAS

Agencia General:

JOSE TOCON AYALA

San Miguel, 17 Teléfono - 1858

PERDIDA

Del recreo «Cuatro Norias» (Carretera de Espera) se ha extraviado ayer un perro foxterrier, ciego, de pelo duro pero pelado.

Se ruega a quien lo encuentre lo entregue en las expresadas señas o en calle Castilla, puerta falsa de Domecq, donde será gratificado.

Se venden virutas

de corcho para colchones.

Zaragoza 27.

Teléfono 2207.

Ayer...

Hace cincuenta años

Encontrábase expuesto en el establecimiento de dorados de los señores Pellicier Hermanos, un precioso cuadro al óleo debido al pincel de la simpática señorita María Ivison y Pastor.

Era una marina titulada «La Inquietud», representando una madre con sus hijos que, a orillas del mar esperan impacientes el barco que conduce al padre para ir a abrazarlo tan pronto salte a tierra.

Las figuras eran muy expresivas y el colorido en general alegre y bien entonado, formando en conjunto una obra de ejecución franca y segura que revelaba excepcionales dotes artísticos en la señorita de Ivison, notable discípula del profesor don Manuel Montero.

—

Dejó de existir en nuestra ciudad el señor don Miguel Solís y Vega-Bazán (q. s. g. h.)

—

El Rectorado de la Universidad de Sevilla expidió título de Bachiller a los alumnos del Instituto de Jerez de la Frontera, don Manuel Abreu Herrera, don Manuel Blázquez Paúl, don José Benítez Trujillo, don Santiago Fernández Negrete, don Pedro González Ballesteros, don Alejandro García de Arboleya y Gutiérrez, don Eduardo García Caballero, don José García Pareja, don Juan Herrera Jiménez y don Luis de Ysasi González.

—

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Burdeos: 8 botas y 3 cuartas.

Para Gotemburg: 88 botas, una cuarta y 12 cajas.

Para Cette: una bota.

Para Marsella: 14 botas.

Para Londres: 16 botas, 3 cuartas y 8 cajas.

—

La Reina Regente nombró preceptor de sus hijos a don Francisco Sánchez Juárez, canónigo que fué de varias iglesias, incluso la de Sevilla y en la fecha auditor de la de Rota.

Hace veinticinco años

Salió la procesión con la imagen de Nuestra Señora del Carmen, a la que abrían marcha la escuadra de batidores y banda de trompetas de Lanceros de Villaviciosa.

El paso iba elegantemente exornado. El alumbrado era de cera y acetileno, luciendo éste en los salomónicos y ramos; la Virgen iba hermosa, luciendo magnífico manto y corona y valiosas alhajas.

De preste iba el prior de los dominicos R. P. Francisco de los Ríos, cerrando la comitiva la banda jerezana.

En los ángulos de la carroza iban los presbíteros señores Padilla, Martín, Benítez Menacho y O'fferrall.

La Comunidad de carmelitas celebró la fiesta de su fundador San Elías, predicando elocuentemente el R. P. Juan Ruiz.

Se hallaba de misa el R. P. Provincial Fray Eliseo Durán; de diácono el R. P. Rafael Mateos y de subdiácono el R. P. Eliseo Mantecón.

—

Dejó de existir en nuestra ciudad el señor don Manuel Farfán Arias (q. e. p. d).

—

Salieron en el expreso para llevar a cabo una excursión por el Norte de España y Sur de Francia y asistir al Congreso Eucarístico que iba a celebrarse en Londres, la distinguida señora doña Carolina Pemartín, viuda de Sánchez Romate y sus hijas Elisa y María Pepa.

—

Falleció en este día a los cinco años de edad, el niño Manuel Alegre García, hijo de don José Alegre Lozada.

—

Después de un largo viaje por América, regresó a ésta don Enrique Fernández de Bobadilla.

—

Ingresó en la Academia de Infantería don Tomás Rivero y Angulo, hijo de los señores de Rivero González (don Manuel).

Nuestro teléfono es el 2008

La Cámara Internacional de Comercio y la política económica de Alemania

Berlín.—La conocida revista berlinesa de economía «Deutsche Volkswirtschaft» publica un interesante comentario acerca del Congreso de la Cámara Internacional de Comercio. De dicho comentario reproducimos los siguientes puntos:

«En cuanto a los resultados del X Congreso de la Cámara Internacional de Comercio en Copenhague, estamos tentados a pasar al orden del día con un encogimiento de hombros. La composición de ese gremio, el sistema de trabajo rígidamente prefijado de una vez para siempre, y todo el sistema de resoluciones académicas, todo se nos figura inútil y sin valor en una época en que se asiste a la pugna de los antagonismos políticos. Por eso se preguntan mentes sensatas si vale la pena mantener la cooperación con la Cámara Internacional de Comercio con el respectivo sacrificio de tiempo y de dinero. Y si se hacen esta pregunta no es por dudar de la utilidad de la cooperación internacional, si no por considerar impropia la actual organización de la CIC.

Y, sin embargo, muchas de las cuestiones debatidas en Copenhague merecen algunas reflexiones. Al decir esto no nos referimos a la profusión de resoluciones técnicas como, por ejemplo, los problemas de comunicaciones y de transportes, la tributación doble, la defensa de la propiedad, la reglamentación de los precios del comercio intermediario, etc.

¿Cuál será la actitud de la opinión pública ante estos espectaculares Congresos? Quizá no haya en la época actual nada más importante que debatir sinceramente cuestiones económicas de los diversos países en un recinto neutral como el que podría ofrecer la CIC. Pero ¿se ha conseguido esto? Los informes que se tienen del Congreso no parecen confirmarlo. La repercusión de este Congreso fué mucho menor que la del Congreso de Berlín de hace dos años o la del de París de hace cuatro. Pocos fueron los periódicos que se hicieron representar esta vez. Maliciosamente se ha dicho que en raras ocasiones se han hecho oídos de mercader de una manera más interesante y provechosa. «El Congreso danza... pero danzaba sobre un volcán». Tampoco basta que los informes oficiales y oficiosos digan que los debates transcurrieron en medio de una «verdadera armonía y mutua comprensión». Esto es natural en un gremio internacional tan acostumbrado a los debates. Por eso es poco agradable que uno de los congresistas de Copenhague diga: «Lo que faltó en el Congreso fué un verdadero coloquio entre los diferentes grupos. La cortesía invocada por los ingleses fué demasiado grande, el deseo de separarse en armonía, sin disputas, sin pugilatos entre las opiniones antagónicas fué más fuerte que el deseo de afrontar juntos los problemas. El miedo al volcán fué más fuerte que el buen sentido.»

Se venden

materiales de construcción.

Pazón: Benavente Alto 6.

REAL TESORO

JEREZ »« COÑAC

DE TODO EL MUNDO

La situación de Palestina

Jerusalén.—Todas las empresas de transportes judías han parado totalmente, correspondiendo a la orden del consistorio israelista.

Las autoridades judías han lanzado un manifiesto ordenando a todos los judíos que permanezcan en sus casas durante la huelga.

La policía de Jerusalén, de Haifa y de Jaffa, permanecerá durante la huelga en estado de alarma.

La huelga tiene como finalidad protestar contra Inglaterra por la limitación de la inmigración judía.

Caída vertical del dólar chino

Chungkin.—Se guarda en los círculos políticos chinos el silencio más absoluto sobre la devaluación del dólar chino.

Este derrumbamiento es debido al desarrollo de la conferencia anglo-nipona.

Se teme que los ingleses no aseguren al Japón el apoyo de la moneda china.

Si así fuese, el Gobierno chino tendría que tomar medidas rigurosas para la reglamentación de su divisa y así poder continuar la lucha.

Nuevo invento alemán

Berlín.—Ante el público berlinés se han hecho ensayos de proyección de películas, que en vez de ser de celuloide, son de una aleación de aluminio.

El nuevo invento tiene la gran ventaja de no ser inflamable la película y además de conservarse en buen estado indefinidamente.

Esta nueva película no es transrente, siendo reflejada la imagen en la pantalla por medio de un aparato especial.

Sus cualidades de inalterabilidad a la acción del tiempo hace que la nueva cinta cinematográfica pueda conservarse perfectamente en los archivos.

En Bilbao se representará la obra "Sigfrido"

Bilbao.—La próxima temporada va a alcanzar una gran brillantez en esta capital.

Entre otras reprentaciones, habrá una de la ópera «Sigfrido», que será magníficamente orquestada y dirigida por el jefe del Departamento Musical de Alemania, doctor Drewes, que ha sido autorizado por el ministro de Propaganda del Reich.

De otra parte se están haciendo gestiones para que los elementos musicoles españoles actúen en Alemania.

Las vacaciones parlamentarias inglesas

Londres. — El primer ministro Mr. Chamberlain, ha anunciado que las vacaciones del Parlamento inglés empezarán probablemente el día 4 del próximo mes de Agosto.

La propaganda soviética será la única admitida

Londres.—La prensa extremista dice que las autoridades francesas y yanquis están en contacto con la policía británica para impedir con todo rigor la propaganda de origen extranjero, con excepción de la soviética.

Tanto en Francia como los Estados Unidos existen listas de todas las personas sospechosas, que durante largo tiempo han sido vigiladas por la policía inglesa.

En las listas de los sospechosos figuran numerosas casas de comercio.

Sensación en Francia por la derrota de Roosevelt

París.—Toda la prensa francesa comenta contrariada la derrota sufrida por Roosevelt en el Congreso, con motivo de la reforma de la ley de neutralidad.

En general todos los periódicos podría prestarle Norteamérica no quieren aparentar que la ayuda que tendría tanta importancia.

Pero a pesar de este disimulo, en la prensa se refleja desilución y gran contrariedad.

Lea siempre el periódico "AYER"

La ley de Subsidios Familiares

es superior a las organizaciones similares de otros Estados

La historia administrativa de esta ley, ejemplar símbolo del contenido social del nuevo Estado español

En el discurso pronunciado por el Caudillo el 18 de Julio de 1937 anunció la instauración de un régimen administrativo que tradujera en la familia la consecuencia práctica de la protección del Estado. Más tarde la inspiración social del Generalísimo llevó al Fuero del Trabajo, en la fórmula concreta de sus postulados, la anunciada promesa de su discurso.

Un año después, en la conmemoración del Alzamiento del 18 de Julio de 1938, la ley de subsidios familiares era promulgada. La profunda índole social de los principios que traía del campo del Derecho a la esfera de la familia, se acusaba en el motivo indicado de un 18 de Julio, y en un 18 de Julio se daba vida al hecho trascendente de la implantación legal y obligatoria en España de un régimen nacional de subsidios familiares.

La familia, fundamento esencial de la sociedad y del Estado, recibía por vez primera un apoyo decidido del mismo que tutelaba a sus miembros y que tendía a conceder un mínimun económico de vida a las numerosas, bajo el imperio de una norma que se abría en las primeras palabras del preámbulo diciendo:

«Es consigna rigurosa de nuestra Revolución elevar y fortalecer la familia...»

A los tres meses de la prolongación de la ley aparecía en el «Boletín Oficial del Estado» su reglamento vivo. Exigente, minucioso, con una impaciente tendencia a su implantación. Señalaba un período de tres meses, denominado preparatorio, para el establecimiento definitivo de un sistema orgánico.

El régimen de subsidios familiares y la creación del organismo propulsor de los efectos del mismo: la Caja Nacional.

En plena guerra, enfrentada con toda clase de dificultades y obstáculos, había que establecer una organización que abarcara por entero a todas las provincias, mantenerla viva, en una elasticidad permanente y cifrar en números exactos todos aquellos derechos que en la individualidad de cada trabajador se reconocían como subsidios. Pero el régimen de subsidios familiares, con esa fuerza insospechada e impulso increíble en que se enlazan los resortes espirituales de la voluntad cuando se quiere, se implantó en la entonces llamada zona nacional sin que fuera preciso recurrir a ninguna modificación del Reglamento, que, si bien entonces era susceptible, no estaba de acuerdo con las exigencias palpitantes que la ley formulaba.

En tres meses fué montada la Caja Nacional y sus Delegaciones en las distintas provincias. En tres meses fueron clasificados los trabajadores, individualizadas las empresas, reconocidos los derechos legales, percibidas las cuotas y repartidos los subsidios.

En tres meses una experiencia sin precedentes llevaba a la vida del Estado un organismo nuevo, un régimen que antes no existía y un procedimiento cuyos detalles hasta entonces eran desconocidos.

Si recurrimos al extranjero, y en un terreno comparativo ponemos en parangón el régimen nacional de subsidios familiares con las similares organizaciones en otros Estados, la superioridad primaria del nuestro se hace prevalecer más, y si a las condiciones generales añadimos las peculiares circunstancias en que fué establecido: una guerra violenta, una sociedad partida y la escuela y cortejo a que estas dos razones acompañaba, entonces no hay capacidad de comparación siquiera.

A la liberación de Cataluña se abría un nuevo episodio para el régimen de subsidios familiares: nuevas tierras, nuevos hombres, nuevas familias las que aclamaban en un pie de igualdad la legislación social del Estado de Franco.

Rescatada la última parte de España, se reproducía la etapa y el episodio. Y el régimen de subsidios familiares volvía con esa vigorosa fuerza expansiva que encierra a renovarse en su ejercicio y a exaltarse en otro nuevo esfuerzo.

Aquí queda la historia administrativa de la ley del régimen de subsidios familiares.

Sobre ella surgen una serie de consideraciones que traen dos interesantes elementos de juicio: la experiencia realizada y la superación que la ley estimula. La ley de Subsidios Familiares inicia una política familiar, recia y vigorosa. Ella ha sido un precedente de otras nuevas disposiciones que el Estado ha promulgado, pero había un previo eje: la asistencia a la familia, que, radical y exclusivamente actúa la ley de Subsidios Familiares y que era principio y causa de las posteriores.

La nueva política familiar, con un claro sentido cristiano y nacional, comienza a traducir la promesa de la ley en obra. Integrar la familia, restaurar en ella la presencia activa de la madre, premiar su fecundidad, exaltarla, rodearla de fuertes tutelas, alegrarla la vida, embellecérsela; concepto por concepto podremos ir adjudicándoselo a sucesivas disposiciones de carácter social; mencionemos sólo la creación del Instituto de la Vivienda.

Todas obedecen a una misma idea social, que se irradia en diferentes sentidos, y la misma consecuencia de su idea será en los beneficios económicos del Subsidio Familiar, y en la casa higiénica y alegren la existencia de que él quiere hacer gozosa.

Los trabajadores de España pueden pensar que los desatendidos cuidados que los Gobiernos precedentes concedieron a su vida y familia no han de reproducirse. Que el Caudillo tiene en su pensamiento clavado, en un afán superador de mejorarlo, y que sus colaboradores en la tarea ingente de la reconstrucción de España están también pendientes de que la justicia social y nacional sindicalista se ejecuten, y que la aspiración revolucionaria del Movimiento no se malogre.

La prueba es bien patente, los Subsidios Familiares son una obra que existe y vive. Los Subsidios Familiares fueron una promesa cumplida del Caudillo. Igual que ésta van siendo todas y serán las restantes.

El Caudillo quiere hacer la unidad, la libertad y la grandeza de España, y el Caudillo sabe cómo se hacen las tres definiciones y cómo concibe España la Patria, el Pan y la Justicia.

Nuestro teléfono es el 2008

✝

TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Rodrigo Ponce de León y Freyre

CAPITAN DE CABALLERIA

Murió gloriosamente por Dios y por la Patria en la defensa del Cuartel de Aerostación en la ciudad de Guadalajara el día 22 de Julio de 1936, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Las misas libres de intención que se celebren dicho día en el Convento de Regla (Chipiona), y la de diez en la iglesia de Santo Domingo, de esta esta ciudad, así como el Santo Jubileo en las Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicados por su eterno descanso.

Su viuda, hijos, madre, hermanos (ausentes), tios, primos, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad lo encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor y asistan a estos religiosos actos, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Organizaciones Juveniles

NORMA.—Traer la paz, y ésta sólo es producto de la franca unidad, presidida por las exigencias de España.

ONESIMO REDONDO

SECCION DE FLECHAS.—Ordenes: Se ordena a todos los camaradas flechas se presenten hoy en este Cuartel para el baño, a las cuatro de la tarde.

SECCION DE CADETES.—Se ordena a todos los camaradas cadetes que el domingo, día 23 del corriente, se presenten en este Cuartel, a las seis y media de la mañana, para repoblación forestal y prácticas de deportes.

Las faltas de asistencia serán severamente sancionadas.

El Jefe de Milicia

o o o

Esta noche, a las once menos cuarto, en el Teatro Villamarta, se pondrá en escena la magnífica comedia quinteriana «Malvaloca», que como homenaje a Serafín Alvarez Quintero y a beneficio de las Organizaciones Juveniles representarán un escogido elenco de artistas jerezanos.

El despacho de las localidades en las taquillas del teatro de doce a dos y desde las cinco de la tarde en adelante.

NOTAS TAURINAS

«Venturita» toreará dos corridas en Valencia

El valiente espada jerezano Ventura Núñez «Venturita» tomará parte en dos de las grandes corridas que tendrán lugar en Valencia con motivo de su feria famosa.

Serán la penúltima y la última, lidiándose en ésta toros de Miura.

«Venturita» ha estado en Jerez en estos días.

El 30 en el Puerto

Está ultimado el cartel de la grandiosa corrida que el próximo día 30 se celebrará en la hermosa plaza del Puerto de Santa María.

El ganado será nada menos que de la famosa vacada de don Felipe de Pablo Romero.

El veterano Juan Belmonte rejoneará el primero de los bichos y los seis restantes los matarán alternando los valientes espadas Domingo Ortega, Pascual Márquez y Manuel Rodríguez «Manolete».

¿Hay quien dé más?

D. B.

Servicio Militar de Ferrocarriles

Consignación particular

Con arreglo al Bando publicado por el general Queipo de Llano, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera:

Guerrero, 1; P. Pizones, 1; Campsa, 5; Vidrieras, 4; Fábrica de Gas, 7; Aparicio, 1; Domecq, 2; Palomino y Vergara, 3; Sindicato Viñadores, 2; La Bodega, 2; Diez Hermanos, 1; Sautu, 2.

Sobretasa en la correspondencia

En virtud del decreto publicado el día 8 del corriente, la correspondencia postal hállase gravada con una sobretasa desde al día 15 al 25, conforme a los términos del que se establecen en dicho decreto.

Extiende

al pobre tu mano, para que atraigas sobre ti la propiciación y la bendición de Dios. (Eclesiástico, 7).

Marqués del Mérito
VINOS Y COÑACS
Jerez

Breves palabras

Después de los sucesos

Aún hay muchísimos que siguen creyendo que en España pudieron evitarse las gravísimas cosas que sucedieron... Y en nuestra querida España, ni pudo evitarse eso, ni el advenimiento de la República ridícula de trabajadores de todas clases, ni nada de lo que en España ha sucedido; a esta descomposición o corrupción se había llegado por la política siempre sustentada por un parlamentarismo que se empeñaba en conceder el derecho de la palabra a todo un pueblo en masa o, lo que era peor, a las falsas representaciones, que así tenía que suceder siempre, por el sistema de los partidos políticos, que no podían hacer otra cosa que partir por la mitad los santos impulsos de la verdadera libertad cristiana, que reclamaba, como consecuencia natural, el ejercicio de las virtudes.

Habíamos llegado a tal extremo, que para hacer patria, teníamos que empezar, como así lo hicimos, por escudar a nuestros séres queridos, dando el pecho para salvarlos de las más repugnantes violaciones; a este asco habían conducido a última hora a España, sin sospechar los malvados dirigentes, porque en sus venas no corría sangre española, que lo propicio del campo de su acción no era otra cosa sino la buena fe que ha hecho de España el país más sublime del mundo, redimiendo a la humanidad.

Y tuvo que suceder por naturaleza lo que sucedió, que para que cualquier prohombre por mucho que valiese pudiera ser útil a la Patria, hubo necesidad de que se regara la tierra con la sangre fructífera de Calvo Sotelo y de tantos y tantos héroes y mártires que le sucedieron, para que España pudiera regenerarse; para que Franco surgiera como brazo de Dios. Y así como Dios dispuso el Mártir del Gólgota para nuestra rendención, descendiendo por su amor a la tierra y muriendo en la Cruz, así ha sido irremediable como necesario el derramamiento de esa sangre, costando mucho lo que mucho vale el imperio de esa Cruz y que fuera perdurable el bienestar de la humanidad con la condenación eterna aquí en la tierra de los que quisieron y pretendieron nada menos que poder más que El.

No dejemos un instante de acordarnos de aquellos que por su voluntad cayeron, no para compadecerlos o entristecernos, que ellos han ganado por haber constituído un tribunal supremo que juzgará nuestra conducta, y han ganado, porque dando su vida por Dios y por España, supieron perder nada más, ante la eternidad, que brevísimos momentos de una existencia, proporcionándose en cambio, como santos mártires, una gloria en el Cielo, muy difícil de conseguir en los normales trances de nuestra vida.

Cruzados Mártires de España, caídos juntos bajo un mismo mando, desde la más rancia boina roja del Norte hasta la más nueva camisa azul de Andalucía: ¡PRESENTES!

Mantengamos a España en la cumbre en la que Ellos y Franco la han colocado. ¡Viva Franco! ¡Viva siempre España!

M. A. López-Cepero.

Agte. en Jerez: Carlos Zarzuela Rodríguez

En el Refugio de Mendigos

En este establecimiento benéfico que regentan con admirable celo las beneméritas religiosas de la comunidad de Siervas de María se han celebrado días pasados diversos actos que han resultado muy lucidos y solemnes.

Con motivo de la toma de posesión del profesor don Miguel García Jurado, se efectuaron unos exámenes por los chicos de dicho centro, presidiendo el acto las reverendas madres consiliaria provincial, superiora local, procuradora provincial y la superiora del Refugio, quienes quedaron muy complacidas del lisonjero resultado de dichos exámenes.

Finalizados éstos, los niños fueron espléndidamente obsequiados, distribuyéndoseles, además, ropas de vestir.

El pasado día 18, con motivo de los actos verificados para solemnizar el tercer aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional, asistieron los asilados al Te Deum habido en la R. e I. I. Colegial, así como a las demás ceremonias, regresando después al Refugio, donde tanto aquéllos como los ancianos allí asilados, hicieron honor al suculento almuerzo con que les obsequiaba el Excelentísimo Ayuntamiento.

Huelga consignar con el regocijo que recibieron los acogidos el espléndido agasajo, cuyo simpático acto organizaron las bondadosas Siervas de María.

Terminado aquél se entonaron por los asilados los himnos del Movimiento, vitoreándose con entusiasmo a España, al Caudillo, al Ejército, a Jerez y a su alcalde.

COMANDANCIA MILITAR

Para comunicarle asunto de su particular interés, se interesa la comparecencia en esta Comandancia Militar de Josefa Navarro del Castillo, en día laborable y horas de 10 a 12.

Jerez 19 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Comandante Militar, Salvador de Arizón.

C. N. S.

Sindicato Local de Alcoholes y Bebidas

Escuelas número 18

Con el objeto de poder solicitar de la Superioridad el alcohol necesario para la elaboración de Mistelas en el presente año, pueden los interesados, aun no perteneciendo a este Sindicato, presentar en el mismo declaración jurada de botas de Mistelas elaboradas en la vendimia de 1938.

El placo para la presentación de dichas declaraciones termina el día 25 del corriente mes.

EL JEFE.

Saludo a Franco.
¡Arriba España!

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

El Artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron adicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo, determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

Para Jamones, Quesos, Mantequillas
ULTRAMARINOS FINOS DE CALIDAD
Abacería "El N.º 8"
Cardenal Herrero 16 - Teléfono 1180

AVISO

Se colocan cristales a domicilio y se arreglan espejos manchados.

Razón: Lechería calle Evora Teléfono 1410.

Pérdidas

La de unas gafas de miopía de 4 y 1/2 a 6 Dioptrías extraviadas desde la bodega Domecq a la calle Muro La persona que las haya encontrado y las entregue en Idolos núm. 10, al señor Sotomayor, se le gratificará si lo desea.

Antonio Escribá

Registro rápido de marcas y patentes. Avisos: Alvar López 22. Teléfono 1320.

ANUNCIE EN ESTA SECCION

Se venden

un dormitorio de matrimonio, otro de niña, una cuna esmaltada y una mesa de escritorio.

Razón: General Queipo de Llano 26. 2.º derecha.

Tip. Lit. «Jerez Industrial»

ayer

Jerez: Viernes 21 de Julio de 1939

DE COLABORACION

Cartas a un joven excombatiente

Tú, que fuiste combatiente...

I

Poco hace que llegaste. En tu rostro juvenil hay reflejos de escoba y asperezas de campero. Aún la vida de ciudad no pudo borrar ese sello de nobleza, que nos recuerda tus jornadas de frente, tus noches envuelto en el frío que hiela, tus días agobiantes bajo el sol que quema y que sofoca,

Eres un héroe. Eres un excombatiente. Tu vida alcanzó un nivel de sublimidad que deadice de la que ahora vas a llevar. Tus ojos, inquietos, aún parecen animarse con el febril nerviosismo de los tiempos de pelea. Y tu pupila, aguzada en el descubrimiento del enemigo lejano, y tu oído, afinado en las horas solitarias de la escucha, buscan y rebuscan sin encontrarlo en el bullicio de la vida ciudadana un objeto que colme sus afanes. Son como cóndores acostumbrados a las cumbres que no sebrían posarse en la bajeza de una casita aldeana.

Estás hecho a la guerra. La quietud te atormenta. Tu corazón no late ya sino a compás de altas empresas. Ni los agasajos de tus conocidos, ni la alegría de tus padres, ni el orgullo de tu campaña bastan para llenarle. Estás como vacío Vacía tu alma; vacío el mundo que te rodea. Poco hace que viniste y ya has sentido en tí el desengaño, la amargura inquieta de la desorientación. Y en medio del ajetreo ciudadano tú marchas solo e incomprendido sin rumbo, sin meta, sin calor. Tu espíritu hecho a la tensión constante no es cuerda apta para este flojo arco de la quietud pacífica.

Tienes ansias de combatir. ¡Qué triste cosa que tu vida concentrada antaño en milicia y sacrificio, se diluyera ahora sin pena ni gloria, en el egoismo y lexitud que te rodea! Tú, que fuiste combatiente ¿por qué vas a dejar de serlo? Mantén tu vida en el tono que la forjaste. Que no desafine el diapasón de tu espíritu. Que vibre sin cesar en esa altura de nota que sólo Dios y los Héroes comprendeu.

Te traicionarías a tí mismo si no lo hicieras. Traicionarías tu vida, tu destino. Y al contemplarte a tí mismo bajarías la cabeza avergonzado, derramando lágrimas de dolor porque pudiendo ser «uno», fuiste «uno de tantos», porque debiendo tener el blanco y visible color del héroe, te conformaste—¡cobarde, apático!—con el grisáceo imperceptible y sucio del borrego de manada.

Serías como avión que llevado por la fuerza de su Fé a la altura del espacio, caía en barrena—parado el motor por desidia—para precipitarse en la charca turbia de los intereses mezquinos, de las preocupaciones materiales, de los egoismos de cada día. ¡Y quién sabe si en el lodo de los más bajos placeres! De esos que en las trincheras—más cerca de Dios porque lo estabas de la muerte—te asqueaban. Ponte en guardia No seas «caza» derribado ni águila abatida. Que hay muchos «ratas» que cazar y muchas presas que hacer.

Este es tú destino. Este es el bálsamo que calmará tu desasosiego. Este es el impulso inconsciente que, por insatisfecho todavía, te hace como extraño en la vida de paz: prolongar tu excelsa misión, seguir combatiendo.

Por Dios y por España fuiste cruzado. Por Cristo y su Iglesia debes seguir siéndolo. El enemigo existe. Y también el Ejército para combatirlo. En mis próximas cartas te diré dónde encontrarlo. Que ésta sirva para sacudir con brusquedad tu alma. Para no dejarla dormitar intoxicada por el ambiente cuando ese mismo ambiente exije vigilia tensa y continuada.

Pedro Francisco de IRUZ.

Jerez, julio 1939.

AYER en el Ayuntamiento

Sesión Municipal

A las siete y cincuenta minutos de la tarde de ayer se reune en sesión ordinaria la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento.

Preside el alcalde señor del Junco y Reyes y concurren los tenientes señores Rodríguez Pascual, Fereán López y Marcano González, secretario accidental señor Marín Ruiz e interventor de los fondos municipales señor García Rodríguez.

Queda aprobada sin discusión ni enmiendas el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

1.º Dictámenes de la Comisión de Policía Urbana.

Quedan aprobados.

2.º Dictámenes de la Comisión de Economía, Abasto y Estadística.

Se refieren a asuntos de trámite.

Se aprueban todos.

3.º Oficio del señor presidente de la Excma. Diputación Provincial, sobre camino vecinal.

S. E. acuerda quedar enterado.

4.º Escrito del señor comisario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, dando gracias por acuerdo adoptado por S E.

Se refiere al acuerdo del Ayuntamiento sobre el fallecimiento de su antecesor el ilustrísimo señor don Federico de Mantaras y Llanas (que santa gloria goce)

El Cabildo acuerda quedar enterado.

5.º Oficio del señor presidente del Comité Local de la Cruz Roja, dando cuenta de acuerdo adoptado.

Enterado.

6.º Oficio de la Alcaldía pedánea de San José del Valle, sobre obras en el Cementerio de aquella barriada.

Se acuerda ejecutar dichas obras previo el informe técnico correspondiente.

7.º Otro de la misma Alcaldía, sobre nombramiento de sepulturero en el Cementerio de aquella barriada.

Se acepta la propuesta formulada.

8.º Oficio del señor director de la Biblioteca y Colección Arqueológica Municipal, comunicando donación hecha a dicho Centro.

Da cuenta el expresado funcionario del donativo hecho por la Comunidad de Campesinos, entre ellos un mariposero de marfil y una moneda árabe.

Se acuerda quedar enterado y dar las gracias a los generosos donantes.

9.º Escrito de don Federico E. de Mantaras, dando gracias por acuerdo adoptado por S. E.

Enterado.

10. Oficio del señor director del Laboratorio Municipal de Higiene, sobre raspado de una ternera.

Enterado y que se den de oficio las gracias a los donantes.

11. Escrito de don Antonio de los Reyes Loreto, sobre suministro de carnes al Hospital de Santa Isabel.

Se acuerda que dictaminen las comisiones correspondientes.

12. Escrito de doña Dolores Hoyos, dando gracias por acuerdo adoptado por S. E.

Enterado.

13. Escritos de don Luis Ruiz del Sánz y don Alejandro Muñoz Custodio, solicitando ocupar plaza de veterinario.

Se acuerda que emitan informes las Comisiones de Estadística y Abastecimiento y la de Beneficencia, conjuntamente.

14. Escrito de doña Josefa Sabalete Jiménez, comunicando cesa como practicante de la Beneficencia Municipal.

Se accede a lo que se interesa.

15. Escrito de don Feliciano Molina Perdigones, solicitando su avecindación.

Se accede a lo solicitado.

16. Escrito de don José Morán Sánchez, interesando le sean dispensados derechos por apertura de un establecimiento.

Se acuerda que dictaminen conjuntamente las Comisiones de Asuntos Jurídicos y de Hacienda.

17. Escritos de las señoritas Fernanda y Dolores Barragán Cristóbal, solicitando libros para el segundo año de Bachillerato.

Pasa el escrito a informe de la Comisión de Instrucción Pública.

18. Escrito de don Juan Castro, interesando adquirir parcelas en la Barriada España.

A informe de la Comisión de Policía Urbana.

19. Escrito de un funcionario municipal, sobre diferencia de percibo.

Se acuerda dictaminen conjuntamente las Comisiones de Asuntos Jurídicos y de Hacienda.

20. Distribución de fondos para el mes actual.

Aprobado.

21. Solicitudes de propiedades en el Cementerio.

Se accede a lo solicitado previo el pago de los derechos correspondientes.

Terminado el despacho ordinario el señor del Junco da cuenta del nombramiento de alcalde pedáneo de la barriada rural de San José del Valle, a favor de don Juan Ramírez Gómez, cuya designación queda ratificada.

Después el señor alcalde da cuenta de los distintos actos celebrados en los días 17, 18 y 19 del mes actual para conmemorar el tercer aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional.

Lee la relación de los beneficiarios de las diez casas baratas construídas en la Barriada La Florida José Antonio, cuyos nombres son Ana Teruel Pina, Diego Moreno Salas, José Jiménez Salas, José Cano Fernández, José Moreno Núñez, Josefa García Partida, Salvador Torrente Galán, Josefa Carrera Clavijo, José Barrios Herrera y Juan Herrera Fernández.

El señor del Junco se extiende en otras consideraciones al mismo respecto.

El señor Rodríguez Pascual propone y así se acuerda, que sea colocada una lápida en el Grupo Escolar Franco, en la que conste que fué construído durante los años de la guerra y terminado en el de la Victoria.

El señor del Junco expresa que ha dado cuenta de los actos celebrados a la Jefatura Nacional de Propaganda y al secretario de S. E. el Generalísimo Franco, reiterándole su inquebrantable adhesión.

El Cabildo acuerda quedar enterado, y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

¡Una limosna

por el amor de Dios! Esto pide cada día para sus pobres la Asociación Jerezana de Caridad.

¡No hacerse el sordo a sus llamadas!

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Juan Montero Moreno

Esposo que fué de doña Amalia Revilla Gómez

Que falleció en esta ciudad el día 21 de Julio de 1938, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

La misa cantada con responso que tendrá lugar hoy viernes a las nueve y media, en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos, hermanos y demás familia,

SUPLICAN una oración por su alma y se sirvan asistir a tan piadoso acto, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al

Servicio Nacional del Trigo

Sucursal en JEREZ DE LA FRONTERA:

P. PRIMO DE RIVERA 1

LA JORNADA JEREZ AL DIA

La jornada que tuvo por titular a San Elías, el gran patriarca y fundador de la Orden del Carmelo, se deslizó apaciblemente, sin asuntillos de trascendencia que registrar en esta croniqueja.

En la iglesia del Carmen se celebró la festividad del día con una solemnísima función religiosa, a la que asistieron centenares de fieles.

Por la tarde, aunque no era martes, se reunió la Gestora Municipal en sesión ordinaria, ya que la fecha que le correspondía hacerlo coincidió con el aniversario del glorioso Alzamiento y Fiesta de Exaltación del Trabajo, magnas festividades que aquí, como en toda España, se celebraron con todos los honores. Multitud de puntos a tratar en el concilio municipal, pero todos ellos de puro trámite.

La cronqueja de sucesos acusó tan sólo uno de esos consabidos pastoreos abusivos, debido quizás a que el apacentador quedóse dormido a la sombra de cualquier chopo, dejando en libertad a las reses para que pastaran donde mejor les placiera. Que no tratándose del cercado propio es donde más barato resulta el alimento de ellas.

Lo contrario que ocurre con el proceder de algunos comerciantes, que a pesar de estar ello terminantemente prohibido, y recordado en reciente bando, se obstinan en no vender de ciertos artículos más que un real o treinta céntimos y como máximum una peseta... y no como está ordenado, por kilos, medios y cuartos. Y sería curioso averiguar a cómo resulta el kilo de cualquier artículo vendido en esa forma.

El Xerez se reunió por la noche en Junta general extraordinaria, bastante nutrida de los que gustan del antiguo «foot-ball» que son muchísimos más de los que algunos se figuran. Insuitada animación, espíritu altamente deportivo, y afán de sacrificio económico por parte de todos para que el club de sus amores llegue a la realización de todos sus propósitos.

Y hagamos punto, no sin anotar que la jornada tuvo también su nota desagradable. La Lotería no se acordó ayer de Jerez y no tuvo a bien ni concederle ningún premiecillo de alguna importancia. Con lo voluminoso que era el gordo. Sólo nos resta confiar en el socorrido «apedreo».—P. P. T.

LUCERO

Sociedad Española de Seguros — Incendios - Cosechas - Marítimos

FRANCOS 39 TELEFONO 1745

DE FUTBOL

Anoche celebró Junta general extraordinaria el Xerez F. C.

A las nueve y media de anoche, y presidiendo la Comisión Gestora, celebró el club titular Junta General extraordinaria en el Salón Jerez.

Asisten la casi totalidad de los socios y numerosísimos aficionados, a quienes se había hecho extensiva la invitación ante la importancia de los asuntos a tratar.

Abierta la sesión, el tesorero de la Gestora, don Juan Castillo, dió cuenta de que por dificultades de última hora y por faltar aún realizar determinadas gestiones, no podía presentar la lista de la nueva directiva que ha de regir los destinos del club en la próxima temporada. Pidió de todos, y le fué concedido por unanimidad, un margen de confianza para ultimar todos los detalles concernientes a la formación de la nueva directiva.

Seguidamente pasó el señor Castillo a tratar de la situación económica del club, que se pretende, al igual que durante el torneo Copa Generalísimo, se desenvuelva por sus propios medios, con la aportación entusiasta y decidida de toda la afición, como debe ser en una población de la importancia de la nuestra y dada la categoría de nacional que ostenta el Xerez. Seguidamente presentó un proyecto de presupuesto, que mereció la general aceptación, y como de él se deriva la imperiosa necesidad de reforzar los ingresos, para atender cumplidamente y sin necesidad de recurrir a préstamos a la elevada hoja de gastos, se acordó elevar la cuota de socios en la siguiente cuantía:

La de cinco pesetas, se eleva a siete y la de señoras, señoritas y niños, que estaba fijada en dos pesetas mensuales, pasa a tres pesetas y cincuenta céntimos.

Este aumento mereció plena conformidad por lo justificado del mismo, y seguidamente se requirió a los circunstantes que no lo fueran, se inscribieran como socios. El llamamiento fué acogido con el mayor entusiasmo y en el acto, las listas se nutrieron rápidamente con numerosas nuevas inscripciones.

El Xerez para poder salir airoso, necesita, al igual que en la temporada 1935-36, contar con más de mil socios. Ello no es difícil, porque ya lo consiguió en aquella época y en la que se aproxima, el número de partidos a jugar será el mismo que entonces y la valía de los equipos que nos han de visitar está descontada.

Para los que anoche no pudieron asistir a la Junta extraordinaria y deseen inscribirse como socios, se acordó que diariamente y de ocho y media a diez de la noche, se hallen las listas a tal efecto en la secretaría del Xerez, sita en la calle Gravina, inmediato a la ceceveria La Campana. El Xerez encarece de toda la afición se apresuren a inscribirse como socios. Por jerezanismo y por amor al club, es preciso atender la invitación que se hace. No hay que repetir que la temporada se presenta brillantísima. El Xerez tiene asegurada su participación en el regional y en la Segunda de Liga, en cuyos torneos tan brillantísimo papel hizo en la temporada 1935-36 Su situación es clara, firme Por fortuna, no se halla como otros club, que hasta ahora no saben si serán clasificados o no, porque su situación fué bastante deprimente en la temporada a que aludimos.

Así es, que a pasarse por la Secretaría del Xerez, a hacerse socios para que con la ayuda de todos, nuestro club pueda subvenir a los cuantiosos gastos que es preciso realizar en la próxima temporada por lo largo y numerosos de los desplazamientos. Además, de momento, se precisa atender al fichaje de los elementos nuevos con los que se está al habla, y ello suma también un pico. Por lo tanto, se ruega a todos que se apresuren a hacerse socios, habiéndose fijado hasta el diez de agosto próximo la fecha de inscribirse sin satisfacer cuota de entrada, sino simplemente la correspondiente al mes.

Por último, el proyecto de presupuesto presentado por la Comisión gestora.

Entre todos los reunidos se observó el mayor entusiasmo y decisión para apoyar moral y materialmente al Xerez.

Y ello es halagador presagio de que nuestro club podrá contar con vida propia y mantenerse en la actual categoría, y aun aspirar a la superior, merced a la valía del cuadro de jugadores que se pretende formar.

Adrián PULIDO.

CINEMA DE VERANO

SAN AGUSTIN

HOY VIERNES

Ultima presenta su extraordinaria producción

Sábado, domingo y lunes

Metro Goldwyn Mayer presenta a Robert Montgomery y Elizabeth Allan

en

El misterioso Sr. X

En español

ECOS

—o—

Ha regresado de su viaje a Madrid y Guadalajara don Manuel García Atance.

—

Dando por terminada su estancia en Sevilla, han marchado hace días a Lisboa, don Evaristo González Durán con su elegante y bella esposa, la gentil dama sevillana nacida Luisa León y Adorno, e hijos.

—

Nuevo Hotel.—Jerez

—

Ha llegado a Larache, procedente de Italia, con su hija, la duquesa de Aosta, esposa del virrey de Etiopía. Pasará una temporada junto a su egregia madre, la duquesa de Guisa, princesa Isabel de Francia.

Acudieron a esperar a la egregia dama a Tánger, con su augusta madre, el representante diplomático de España, don Juan Peche y su esposa. Carmen Primo de Rivera; la duquesa de Tetuán, ministro de Italia conde Rossi del Sión Nero y muchas personalidades.

—

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto varón, cuarto fruto de su matrimonio, la joven señora doña Amalia Fernández Cadaval, esposa de nuestro estimado amigo, el exmatador de toros, don José Belmonte García.

Tanto la madre como el recien nacido, se encuentran en satisfactorio estado.

Reciban nuestra enhorabuena por tan feliz acontecimiento familiar.

—

Regule sus digestiones con Lukosal, Productos Lukol.

—

Marcharon ayer a Aznalcóllar (Sevilla), en cuya sierra pasarán una temporada, las encantadoras señoritas Mercedes y María Palacios Muñoz-Seca, acompañadas de su hermano don Manuel, párroco de dicho pueblo.

—

Para celebrar la fiesta de la Exaltación del Trabajo obsequió anteanoche con una cena a base del típico frito, rociado con selectos vinos, el antiguo y acreditado industrial de esta plaza don Manuel Pedre Martín.

El acto se deslizó en un ambiente de la más franca amistad y confraternidad, brindándose por el Generalísimo Franco, por España y por Jerez.

—

Después de haber disfrutado de unos días de permiso en éste, al lado de sus padres, regresa hoy a incorporarse a su destino el apreciable joven don Juan Antonio Molina Domouso.

—

Se encuentra restablecido de sus dolencias, nuestro estimado convecino don Jnan Manuel Sánchez Fernández.

Nos alegramos.

Una película de la METRO recordada por su excelencia

El Hijo del Destino

Con Ramón Novarro y Madge Evans

HOY en VILLAMARTA de siete y media a nueve y media

Noche: Beneficio homenaje a la memoria de Serafín Alvarez Quintero

Notas de luto

—

El funeral solemne que a las diez de la mañana de hoy se celebre en la iglesia parroquial de San Miguel, será aplicado por el descanso eterno del alma del que fué estimado convecino nuestro, el sargento paradista don Benito Lebrero Guerrero (q. e. p. d.), con motivo de cumplirse el primer aniversario de su sentido fallecimiento.

Con tal motivo renovamos nuestro pésame a su atribulada viuda, hijos, padres y demás familia doliente.

—

Hace hoy tres años que murió gloriosamente por Dios y por la Patria en la defensa del convento de los Carmelitas Descalzos de la ciudad de Barcelona, nuestro querido amigo el joven y bizarro capitán del Regimiento de Dragones de Santiago, don Pedro Ponce de León y de Terry (q. e. p. d.)

Todas las misas libres de intención que esta mañana se celebren en las iglesias de la Compañía y San Juan de Letrán, así como la de once en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

En esta fecha reiteramos el testimonio de nuestro pesar a la desconsolada madre, hermanas y demás familia del que fué caballeroso y digno militar.

—

Se cumple hoy el primer aniversario del trágico accidente ferroviario que costó la vida a nuestro distinguido amigo el culto oficial del Cuerpo de Correos y teniente de Transmisiones de la Cuarta Brigada Navarra, don Eduardo Jalón y Sánchez (q. s. g. g.)

El solemne funeral que a las ocho y media de esta mañana se celebre en la iglesia de San Francisco, será aplicado por el descanso eterno de su alma.

En este día renovamos nuestro pésame más sentido a sus atribulados padres los señores de Jalón (don José María), él digno administrador de Correos de esta ciudad, hermanos y demás familia doliente.

—

Con motivo de cumplirse hoy el mes del desgraciado accidente que costó la vida al distinguido teniente piloto de aviación don Juan Morali Además, tendrá lugar un solemne funeral en la iglesia parroquial de San Marcos por el eterno descanso de su alma.

Su prometida y compañeros de cuerpo suplican a sus amistades la asistencia al piadoso acto.

Nosotros le renovamos con tal motivo el testimonio de nuestra condolencia, extensivo a la familia ausente.

—

Hoy hace un año que entregó su alma al Creador el que fué respetable convecino y amigo nuestro, don Juan Montero y Moreno (q. s. g. h.) persona que gozaba de innúmeras relaciones por su honradez y afable trato.

El funeral solemne que a las nueve y media de la mañana de hoy se celebre en la iglesia de Santo Domingo será aplicado por el descanso eterno de su alma.

En esta fecha renovamos nuestro pésame más sentido a su atribulada viuda doña Amalia Revilla Gómez, hijos, entre ellos don Juan, buen amigo nuestro y demás familia doliente.

—

Ayer entregó su alma al Creador nuestro distinguido convecino el bizarro capitán de Infantería don Agustín Gil González (q. s. g. g.).

El finado, pundonoroso militar, estaba en posesión de preciadas condecoraciones, entre ellas la Placa de San Hermenegildo.

A las siete de la tarde de hoy tendrá lugar el transporte del cadáver al camposanto.

Descanse en paz el alma del difunto y reciban nuestro pésame más sentido su apenada viuda doña Antonia Rosado Garrido, hijos y demás familia doliente.

El general Varela

—

Hoy vendrá a Jerez

En la mañana de hoy es esperado en ésta el ilustre general bilanreado excelentísimo señor don José Enrique Varela e Iglesia, jefe superior de las Fuerzas Españolas de Marruecos.

La visita tiene carácter puramente familiar.

Según nuestros informes, viene invitado por varios amigos que le obsequiarán con un almuerzo íntimo.

Farmacias de guardia

—o—

Durante la presente semana estarán de guardia las siguientes:

Ldo. D. Lorenzo Alonso, General Franco 22.

Ldo D. José Durán Moya, Fermín Aranda 7.

Un mensaje del conde Ciano al Generalísimo Franco

Burgos.—Directamente por radio, mandado desde el crucero «Eugenio de Savoya», el Generalísimo Franco ha recibido el siguiente mensaje del conde Ciano: «Al dejar vuestro país, donde he recibido para el Duce y para Italia fascista tantas demostraciones de afecto y simpatía, quiero renovar ante S. E. glorioso salvador de España y jefe de su revolución nacional, la expresión de la amistad de la Italia fascista, que como lo hizo en las horas difíciles de la guerra, estará junto a vuestra Patria que habeis renovado y liberado. Ciano.»

Para las conferencias correspondientes al nuevo Estado Nacional Sindicalista

Madrid. Han sido designados por el secretario general de F. E. T. el camarada Pedro Gamero del Castillo, consejero nacional y don Javier Conde, profesor de la Universidad, para dar las conferencias correspondientes al Nuevo Estado Nacional Sindicalista a los extranjeros, en los cursos para tales organizados por el Ministerio de Educación Nacional

Lea siempre el periódico "AYER"

†

HOY VIERNES

a las siete de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver

DEL SEÑOR

D. Agustín Gil González

CAPITAN DE INFANTERIA

Caballero Placa de la Orden de San Hermenegildo

Esposo que fué de doña Antonia Rosado Garrido

Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

El Comandante Militar de la plaza, su viuda hijos don Agustín, teniente de Regulares de Ceuta número 3; doña Dolores, don Francisco, doña Inés y don Juan Antonio, teniente de la Octava Bandera de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Aragón (ausente), hija política, Director espiritual demás parientes y afectos

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Miguel, a las seis y media, y acto seguido a la conducción de su cadáver, por lo que les quedarán muy agradecidos.

VIVIA: GENERAL QUEIPO DE LLANO, 40.

(No se reparten esquelas).